

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA,
MIGRACIÓN, ACCIÓN EXTERIOR, COOPERACIÓN AL
DESARROLLO, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

2.4

Servicio de Intervención y Mediación Comunitaria

Patrullas mediadoras

DESCRIPCIÓN:

Este taller, que imparte el Servicio de Intervención y Mediación Comunitaria del Ayuntamiento de Málaga, tiene como objetivo formar patrullas mediadoras para la resolución de conflictos en los centros escolares. Se ofrece material para la formación en Mediación Educativa, considerada como una técnica privilegiada, en tanto que facilita la gestión pacífica de los conflictos y sirve como mecanismo de prevención de los conflictos de mayor gravedad, favoreciendo progresivamente la instalación de una cultura pacífica de convivencia en el ámbito educativo y haciendo de la escuela un punto de partida desde donde extrapolar dicha habilidad al ámbito comunitario.

La escuela es, en este sentido, un espacio en el que la convivencia demanda disponer de herramientas y medios para gestionar los conflictos que no se solucionan espontáneamente, siendo por ello la mediación educativa una forma de gestión pacífica de conflictos en el que las partes en conflicto son ayudadas por un tercero neutral, llamado/a mediador/a, para llegar a un acuerdo de solución. Este taller constará de 4 sesiones teórico-prácticas, de una hora de duración cada una. Después se hará un seguimiento del funcionamiento de dichas patrullas a lo largo del curso escolar 2026-2027 en estrecha colaboración con un responsable del centro que coordine dichas patrullas mediadoras.

Los menores recibirán un cuadernillo con los aspectos principales y actividades sobre mediación.

DESTINADO A:

Alumnado de 4º de Educación Primaria.

OBJETIVOS:

- Promover la instalación de la Mediación Educativa en los espacios educativos, como una técnica alternativa para la resolución pacífica de los conflictos y como herramienta para la promoción de una buena convivencia.
- Desarrollar contenidos que permitan conocer y comprender el proceso de Mediación Educativa.
- Ejercitar y manejar las técnicas básicas propias de la mediación escolar.
- Enseñar estrategia al alumnado participante para desempeñar la función de mediación de conflictos.

CALENDARIO:

Curso escolar 2026/2027. 1º y 2º trimestre.

DURACIÓN:

Está dividida en cuatro sesiones de una hora cada una.

NÚMERO DE ESCOLARES:

Grupo aula de 25 menores.

MATERIAL QUE SE APORTA:

Cuadernillo de mediación y materiales para dinámicas.

NECESIDADES TÉCNICAS:

Proyector, pantalla digital, ordenador con acceso a internet, audio etc.

LUGAR:

En el centro escolar.

DATOS DE CONTACTO DEL ÁREA:

Servicio de Intervención y Mediación Comunitaria:
951928397/951929216 /951926827/951929217
mediacioncomunitaria@malaga.eu

Vive y convive

DESCRIPCIÓN:

Este taller, que imparte el Servicio de Intervención y Mediación Comunitaria del Ayuntamiento de Málaga, consiste en un trabajo grupal, dividido en dos sesiones de una hora de duración cada una, en el que el alumnado será partícipe de esta experiencia que aborda dos ejes fundamentales, la gestión de las emociones y los conflictos. Con este taller se pretende facilitar al alumnado estrategias e instrumentos para el diálogo, la comunicación, la participación, el trabajo en equipo y la cooperación, así como potenciar la autoestima, lo que hará posible solucionar aquellas situaciones conflictivas que nacen en el grupo haciendo de la escuela un punto de partida desde donde extrapolar dicha habilidad al ámbito comunitario dentro de sus barrios.

DESTINADO A:

Alumnado de Secundaria. 1º, 2º, 3º Y 4º de la ESO (12-16 años).

Alumnado de 6º de Primaria (11 – 12 años).

OBJETIVOS:

- Fomentar un clima socio-afectivo adecuado para experimentar la convivencia como encuentro interpersonal enriquecedor.
- Prevenir los conflictos.
- Dotar al alumnado participante de instrumentos para gestionar los conflictos entre escolares, desde perspectivas positivas y constructivas.
- Considerar y analizar la Aceptación, la Asertividad, la Empatía, la Escucha Activa y la Atención como aspectos determinantes para los valores de respeto y tolerancia.
- Trabajar en la elaboración de procedimientos que contribuyan por sí mismos a la mejora de la convivencia y a la gestión de conflictos entre iguales.

CALENDARIO:

Curso escolar 2026/2027 y a desarrollar desde octubre a mayo.

DURACIÓN:

Está dividida en dos sesiones de una hora cada una.

NÚMERO DE ESCOLARES:

30 participantes máximo.

MATERIAL QUE SE APORTA:

Material para dinámicas.

NECESIDADES TÉCNICAS:

Proyector, pantalla digital, ordenador con acceso a internet, audio, bolígrafo etc.

LUGAR:

Espacio o sala diáfana que permita la colocación de sillas en círculo.

DATOS DE CONTACTO DEL ÁREA:

Servicio de Intervención y Mediación Comunitaria:

951928397/951929216 /951926827/951929217

mediacioncomunitaria@malaga.eu

Gestion@

DESCRIPCIÓN:

Taller impartido por el Servicio de Intervención y Mediación Comunitaria del Ayuntamiento de Málaga, consistente en un trabajo grupal, dividido en dos sesiones de una hora de duración cada una.

En dicho taller, el alumnado será partícipe de una experiencia que abordará por un lado la gestión y elementos de la inteligencia emocional y por otro se abordarán una serie de consejos y herramientas que le permitirán manejar diferentes situaciones que puedan presentarse en un futuro, tanto a nivel personal como profesional.

Con este taller se pretende facilitar y dotar al alumnado de estrategias e instrumentos para el diálogo, la comunicación, la participación, el trabajo en equipo y la cooperación, así como potenciar el autoconocimiento, la autoestima y la regulación emocional.

DESTINADO A:

Alumnado de Grados Medios y Superiores de FP y Bachillerato.

OBJETIVOS:

- Prevenir los conflictos y situaciones ante un futuro personal y laboral.
- Dotar al alumnado de instrumentos y herramientas para gestionar los conflictos y situaciones futuras.
- Trabajar la asertividad, la empatía, la escucha activa como habilidades necesarias para la gestión de conflictos y situaciones adversas.
- Trabajar la tolerancia a la frustración.
- Conocer la Mediación como herramienta para gestión de conflictos.

CALENDARIO:

Curso escolar 2026/2027. Desde octubre a mayo.

DURACIÓN:

Dos sesiones de una hora cada una.

NÚMERO DE ESCOLARES:

Máximo de 30 asistentes por sesión.

NECESIDADES TÉCNICAS:

Proyector, pantalla digital, ordenador con acceso a internet y audio. El alumnado deberá disponer sólo de bolígrafo.

LUGAR:

Espacio o sala diáfana que permita la colocación de sillas en círculo.

DATOS DE CONTACTO DEL ÁREA:

Servicio de Intervención y Mediación Comunitaria:

951928397/951929216 /951926827/951929217

mediacioncomunitaria@malaga.eu